

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y
EMPRENDIMIENTO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2024-2027**

PRESIDENTA Buenos días Regidoras y Regidores que integran la Comisión Edilicia...

Muy buenos días Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento.

Doy la bienvenida a todos los asistentes a esta **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2024-2027 DE LA SESIÓN DE INSTACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO**

Estoy muy emocionada por presidir esta comisión de la mano de cada una cada uno de ustedes.

Porque para nosotros, el desarrollo económico, el emprendimiento y el turismo son el motor que impulsa a nuestra Guadalajara.

Porque en cada emprendedor hay un sueño para construir mejores oportunidades,

Porque en cada inversión se fortalece el bienestar de nuestros hijos y de nuestras familias, y en cada visitante se refleja el orgullo de una ciudad que representa toda la mexicanidad y que abre sus brazos al mundo.

Nosotros creemos en una Guadalajara vibrante, donde el trabajo honesto, la innovación y la riqueza cultural se entrelazan para crear una ciudad próspera, llena de vida y de esperanza.

Para nosotros, cada paso hacia el desarrollo es un paso hacia el desarrollo compartido, un futuro que vamos a construir juntas y juntos y donde los invito a que desde esta comisión dejemos huella.

Que fomentemos la mejorar regulatoria y generemos las mejores condiciones para una Guadalajara más próspera y con mejores oportunidades.

Por eso, a la iniciativa privada, a los empresarios y a los emprendedores hoy les decimos, que a través de esta comisión, cuentan con una voz fuerte y determinada para que Guadalajara crezca y se desarrolle en beneficio de todas las familias tapatías.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum legal de esta Comisión para efectos de sesionar válidamente, para lo cual pasaré lista de asistencia:

- **REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ**
PRESENTE
- **REGIDOR SALVADOR ALCAZAR MENDIVIL**
PRESENTE
- **REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO**
PRESENTE
- **REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS**
PRESENTE

Y la de la voz como Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo Y Emprendimiento.

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ**

Encontrándose presentes todos los integrantes de esta comisión, se declara quorum legal y validos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

Para continuar con el orden del día, me permito poner a su consideración el siguiente Orden:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de quorum legal;

.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

.- Instalación de la Comisión Edilicia Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo Y Emprendimiento;

.- Designación del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia De Promoción Económica

.- Asuntos Varios; y

.- Formal clausura de la sesión.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

En el estado del **tercer punto**, del orden del día, les pido que se pongan de pie.

Para la designación del Secretario Técnico...

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día 15 de octubre de 2024, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, Declaro formalmente instalada esta Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo Y Emprendimiento para el periodo 2024/ 2027.

Asimismo se informa que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta comisión edilicia, se harán de su conocimiento.

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

En relación al **cuarto punto** del orden del día; relativo a la Designación del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo Y Emprendimiento, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se designa al Lic. Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez quien es abogado y licenciado en contaduría Pública, se ha desempeñado como Diputado Federal, como Diputado Local en el Estado, en la cual fungió también como Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, posteriormente ocupó el cargo de Director General del SIAPA del 2007 al 2010, del 2010 al 2013 se desempeñó en la coordinación de asesores del gobierno del Estado y de 2021 a 2024 ocupó el cargo de coordinador de asesores de la fracción edilicia del PAN en este ayuntamiento de Guadalajara. Razón por la cual, en mi calidad de presidenta de la comisión, me permito proponerlo y designarlo como Secretario Técnico de la misma y procedo tomarle la protesta y a notificar por escrito en este momento a los integrantes de la misma, así como al Secretario General para dar cabal cumplimiento al numeral 111 fracción IV, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

Para la toma de protesta, les pido nuevamente se pongan de pie, gracias. Licenciado Rodolfo Ocampo...

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo Y Emprendimiento, para el que se ha sido designado, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”

A lo que responden con el brazo derecho extendido: “Sí, protesto”.

La Presidenta, a su vez contesta: “**Si así no lo hiciera, que el pueblo de Guadalajara se los demande, muchas felicidades**”.

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

Continuando con el **quinto punto del orden del día**, damos paso a los asuntos varios, para lo cual esta Presidencia consulta a las Regidoras y Regidores si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

**PRESIDENTA
DE LA
COMISIÓN**

De no ser así, atendiendo al **sexto punto** del orden del día, clausuro la presente sesión siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 15 de octubre 2024, y les agradezco mucho la atención de su presencia, muchas gracias.